



ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Responsable: Secretaría del Ayuntamiento	Gobierno Municipal Administración: 2024 - 2027	Año: 2 Núm. 42
---	---	-------------------

SUMARIO

- IV. Se rinde Informe de actividades del Primer Trimestre del año 2026, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro. -----01
- V. Acuerdo mediante el cual se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).-----02
- VI. Acuerdo mediante el cual se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Interés del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). -----12

1538



EL SUSCRITO PAULINO GONZÁLEZ ALCANTAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

CERTIFICO

Que, en Sesión **Ordinaria** de Cabildo, de fecha **veintidós de mayo de dos mil veintiséis**, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Qro., dentro del **Quinto punto** del orden del día, aprobó por **Mayoría de votos con siete a favor y tres en contra**, el **Acuerdo mediante el cual se rinde Informe de actividades del Primer Trimestre del año 2026, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro.**, del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, el cual señala textualmente: ---

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RINDE INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO., -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Óscar Pérez Martínez, hace mención. -----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 2 Y 61 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 62 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y

CONSIDERANDO

1. Que los municipios se encuentran dotados de autonomía y patrimonio propio, así mismo, los Ayuntamientos están facultados para emitir sus disposiciones administrativas de carácter general dentro de su ámbito de competencia jurisdiccional, para su propia organización, lo anterior con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 30, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.
2. Que, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, establece en su Artículo 61, que las Entidades Paramunicipales deberán también rendir informes al Ayuntamiento sobre el ejercicio de sus funciones. En virtud de lo anterior, el Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, en su artículo 15, fracción XX establece dicha obligatoriedad.
3. Que, mediante oficio número SMDIF/DG/081/2026, recibido en esta Secretaría de Ayuntamiento, la Directora del Sistema Municipal DIF, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, se considerará la rendición de cuentas en la mesa de trabajo del pleno, a efecto de que sea analizado y en su caso sometido a la aprobación del pleno en sesión de cabildo, el punto relativo a la rendición de su Informe de actividades del Sistema Municipal DIF del periodo correspondiente al Primer trimestre de 2026.

- 4. Que, en mesa de trabajo realizada en fecha 20 de mayo del año en curso, el personal adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, presentó ante el Pleno del Ayuntamiento, el informe señalado en el considerando tercero, dictaminando su aprobación a efecto de llevarla como punto de acuerdo a Sesión de Cabildo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se somete a la consideración de este Ayuntamiento, la aprobación del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se tiene por presentado el Informe de actividades sobre la rendición de cuentas respecto del Primer Trimestre del año 2026, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., el cual forma parte integral del apéndice del Acta correspondiente.

TRANSITORIOS

Artículo Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la “Gaceta Municipal” del Gobierno de Amealco de Bonfil, Qro.

Artículo Segundo: Publíquese por una sola ocasión en el periódico oficial del Gobierno Municipal de Amealco de Bonfil, la “Gaceta Municipal”.

Artículo Tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente acuerdo a la Presidenta del Patronato; a la Directora, y al Titular de la Contraloría del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, para su conocimiento y cumplimiento.

En uso de la voz Paulino González Alcantar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si existe observación al acuerdo propuesto, y al no haber observación alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por *mayoría con siete votos a favor y tres abstenciones de las Regidoras Anel López Ruíz, Estela Rafael Quirino y la Síndico Zulemi Rodríguez Fuertes.* -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN LA CIUDAD DE AMEALCO DE BONFIL, QRO. -----

-----DOY FE.-----

ATENTAMENTE
Paulino González Alcantar
Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

.....

EL SUSCRITO PAULINO GONZÁLEZ ALCANTAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

CERTIFICO

Que, en Sesión **Ordinaria** de Cabildo, de fecha **veintidós de mayo de dos mil veintiséis**, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Qro., dentro del **Sexto punto** del orden del día, aprobó por **Mayoría de votos con siete a favor y tres abstenciones**, el **Acuerdo mediante el cual se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, el cual señala textualmente: -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL EJERCICIO 2025, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Óscar Pérez Martínez, hace mención. -----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 61, 70 Y 92 DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y,

CONSIDERANDO

1. Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual se forma de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan en su favor.
2. Que, los Ayuntamientos son competentes para administrar el patrimonio del Municipio, dado que es el órgano de gobierno del Municipio cuyo propósito es reunir y atender las necesidades colectivas y sociales, estando obligados sus integrantes a vigilar y evaluar la administración pública, con el propósito de que los habitantes cuenten con obras y servicios públicos municipales de calidad.
3. Que, el artículo 2 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, dispone que los municipios son autónomos para organizar la administración pública municipal, contando con autoridades propias, funciones específicas y libre administración de su hacienda ejerciendo sus atribuciones del ámbito de su competencia de manera exclusiva, y no existirá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado;
4. Que, en concordancia con lo anterior el artículo 30, fracciones VI y XI de la Ley citada en el considerando anterior, establece que es facultad de los Ayuntamientos formular y aprobar los planes y programas municipales, vigilando siempre la correcta aplicación del Presupuesto de Egresos;

5. Que, los artículos 3, 7 Bis y 8 fracciones IV y VI de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, establecen que los Ayuntamientos proveerán y ejercerán en la esfera administrativa y en el ámbito de su competencia, los manuales operativos para la mejor administración de los recursos públicos;
6. Que, el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, estipula que las aportaciones federales que con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales; se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, estando obligados a hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciban las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios;
7. Que, mediante Sesión de Cabildo de fecha veintiuno de abril de dos mil veinticinco, dentro del octavo punto del orden del día, se acordó por unanimidad "La Aprobación del Programa de Obra Anual Ejercicio 2025, con cargo a los Intereses del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN);"
8. Que, derivado de dicha aprobación, el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante memorándum No. DOPDU/128/2026, solicitó el *Cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)*; para que en la Sesión de Cabildo inmediata fuera autorizado.
9. Que, en mesa de trabajo realizada el día 08 de mayo del presente año, ante los integrantes del Ayuntamiento, se presentó la propuesta del Cierre señalado en el considerando anterior, dictaminando la aprobación del mismo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado se propone a consideración y aprobación a este Ayuntamiento de Amealco de Bonfil el siguiente:

ACUERDO

Artículo Único. Se aprueba el Cierre del Programa de Obra Anual ejercicio fiscal 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); con las modificaciones correspondientes en relación con la aplicación real de los recursos ejercidos, para quedar como lo señala el acta el acta que nos ocupa.



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, GRO.
CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD DIMEBI	GRADO DE DEJARO SOCIAL	INCIDENCIA A DEL PROYECTO O	RIZNO DE GASTO ART 31 LET D DE COORDINACIÓN ESCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD ES POR TIPO DE PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS		METAS		INICIO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA
										CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD					
208	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES ENERGIJA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	22201002	MEDIO	DIRECTA	RED DE ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA	6.00	ESTRUCT URA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 4,510,926.46	\$ -	\$ 4,510,926.46	
210	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIJA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS	MESILLAS	22201025	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	4	VIVIENDA	5.00	ESTRUCT URA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 412,679.77	\$ -	\$ 412,679.77	
211	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIJA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS DE LA TORRE	SAN NICOLAS DE LA TORRE	22201026	BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	14	VIVIENDA	17.00	ESTRUCT URA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 1,136,276.19	\$ -	\$ 1,136,276.19	
212	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIJA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE BIEHO	SAN JUAN DE BIEHO	22201024	BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	20	VIVIENDA	17.00	ESTRUCT URA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 1,149,139.10	\$ -	\$ 1,149,139.10	
213	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIJA ELECTRICA LAS PALMERAS EN LA LOCALIDAD DEL BOTE	EL BOTE	22201029	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA	12.00	ESTRUCT URA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 864,729.60	\$ -	\$ 864,729.60	
214	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIJA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DEL BOTE	EL BOTE	22201029	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA	9.00	ESTRUCT URA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 623,096.72	\$ -	\$ 623,096.72	
216	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIJA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE (SANTAGO MEXQUITLAN BARRIO DE SAN FELIPE (SANTAGO MEXQUITLAN BARRIO))	SAN FELIPE (SANTAGO MEXQUITLAN BARRIO DE SAN FELIPE (SANTAGO MEXQUITLAN BARRIO))	22201028	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	3	VIVIENDA	3.00	ESTRUCT URA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 188,519.80	\$ -	\$ 188,519.80	
217	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LAS SALVAS	LAS SALVAS	22201011	MEDIO	DIRECTA	DRENAJE Y VERTIMAS SANITARIO (PRI)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	5	VIVIENDA	380.00	ML	05-Ago-25	03-Nov-25	\$ 1,172,900.74	\$ -	\$ 1,172,900.74	
218	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL LINDERO	EL LINDERO	22201022	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y VERTIMAS SANITARIO (PRI)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	10	VIVIENDA	240.00	ML	05-Ago-25	03-Nov-25	\$ 672,939.68	\$ -	\$ 672,939.68	
219	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD JACA DE LA PIEDRA	JACA DE LA PIEDRA	222010031	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y VERTIMAS SANITARIO (PRI)	REHABILITACION	CONTRATO	12	VIVIENDA	360.00	ML	05-Ago-25	03-Nov-25	\$ 346,956.85	\$ -	\$ 346,956.85	
220	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA MURALLA	LA MURALLA	222010027	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y VERTIMAS SANITARIO (PRI)	REHABILITACION	CONTRATO	14	VIVIENDA	280.00	ML	05-Ago-25	03-Nov-25	\$ 919,526.82	\$ -	\$ 919,526.82	
381	AMPLIACION DE LA RED PRESURIZADA SANITARIO EN RINCONADA DE BONFIL	RINCONADA DE BONFIL	222010192	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y VERTIMAS SANITARIO (PRI)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	6	VIVIENDA	315.51	ML	05-Ago-25	03-Nov-25	\$ 546,223.59	\$ 1,267.89	\$ 546,991.48	
221	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CALENTADORES SOLARES)	AMEALCO DE BONFIL	0001-0002	BAJO	DIRECTA	CALENTADOR SOLAR VIVIENDA	EQUIPAMIENTO	ADMINISTRACION	421	FAMILIA	421	PIEZA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 19,631,567.03	\$ -	\$ 19,631,567.03	
222	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CISTERNA)	AMEALCO DE BONFIL	0002-0003	BAJO	DIRECTA	CISTERNA VIVIENDA	EQUIPAMIENTO	ADMINISTRACION	60	FAMILIA	60.00	PIEZA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 2,482,900.40	\$ -	\$ 2,482,900.40	
223	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA (ESTUFAS ECOLOGICAS)	AMEALCO DE BONFIL	0003-0004	BAJO	DIRECTA	ESTUFA ECOLOGICA VIVIENDA	EQUIPAMIENTO	ADMINISTRACION	265	FAMILIA	265	PIEZA	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 1,497,239.60	\$ -	\$ 1,497,239.60	
224	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (MURO FRIO)	AMEALCO DE BONFIL	0002-0003	BAJO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCION	CONTRATO	134	FAMILIA	4,289.00	ML	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 3,984,796.40	\$ -	\$ 3,984,796.40	
225	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FRIO)	AMEALCO DE BONFIL	0002-0003	BAJO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCION	CONTRATO	289	FAMILIA	4,304.00	ML	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 2,489,217.60	\$ -	\$ 2,489,217.60	
228	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHO FRIO) (SOLA DE CONCRETO)	AMEALCO DE BONFIL	0002-0003	BAJO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCION	CONTRATO	121	FAMILIA	2,420.00	ML	08-Jul-25	08-Oct-25	\$ 3,982,690.84	\$ -	\$ 3,982,690.84	



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
 CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CAMPO DE LA OBRA	GRADO DE DIFICULTAD SOCIAL	INICIATIVA PRESUPUESTAL O PROYECTO	TIPO DE VIVIENDA	TIPO DE EQUIPAMIENTO DE AGUA	SUBCLASIFICACION	MODALIDAD DE EQUIPAMIENTO	MODALIDAD DE EJECUCION	CANTIDAD	BENEFICIARIOS UNIDAD	METAS CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	TERMINO	INVERSION APROBADA	MODIFICACION	INVERSION MODIFICADA
227	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA (TAMCOS)	AMEALCO DE BONFIL, APARTADO EL ASESIN (CDO DE AGUA)	URBANO	ALTO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	TAMCO OTANQUE DE AGUA	CONSTRUCION DE EQUIPAMIENTO	CONSTRUCION	ADMINISTRATIVA	570	FAMILIA	570	PEZA	08-jul-25	08-dic-25	\$ 1,997,590.89	\$	\$ 1,997,590.89
228	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	BARRIO DE LA CRUZ (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	274	HABITANT	1,300.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 1,280,033.19	\$ 1,287.89	\$ 1,281,745.30
230	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN BARRIO LA JOYA	BARRIO LA JOYA	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	173	HABITANT	800.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 593,323.77	\$	\$ 593,323.77
231	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CALLE DEL BARRIO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ	LA CRUZ	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	798	HABITANT	965.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 657,880.25	\$	\$ 657,880.25
233	REHABILITACION DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHITE DE LA CRUZ	CHITE DE LA CRUZ	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	808	HABITANT	1,800.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 1,575,859.83	\$	\$ 1,575,859.83
234	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO PRINCIPAL DE LA ALAMEDA DEL RINCON	LA ALAMEDA DEL RINCON	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	521	HABITANT	800.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 789,254.14	\$	\$ 789,254.14
235	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN EL RINCON DE LA ALAMEDA DEL RINCON	EL RINCON DE LA ALAMEDA DEL RINCON	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	111	HABITANT	975.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 968,497.76	\$	\$ 968,497.76
236	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN EL RINCON DE LA ALAMEDA DEL RINCON	EL RINCON DE LA ALAMEDA DEL RINCON	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	482	HABITANT	1,700.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 1,689,458.84	\$	\$ 1,689,458.84
237	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN EL BARRIO DE SAN JUAN DE HECHO	SAN JUAN DE HECHO	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	48	HABITANT	524.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 519,323.16	\$	\$ 519,323.16
238	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN PALOS ALTOS	PALOS ALTOS	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	171	HABITANT	300.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 284,728.14	\$	\$ 284,728.14
239	URBANIZACION DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE HECHO	SAN JUAN DE HECHO	URBANO	ALTO	COMPLETA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	1,478	HABITANT	2,380.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 2,887,800.20	\$	\$ 2,887,800.20
240	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DEL BARRIO (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	BARRIO DEL BARRIO (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	254	HABITANT	800.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 792,060.57	\$	\$ 792,060.57
241	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN EL RINCON DE AGUA BUENA (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	EL RINCON DE AGUA BUENA (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	365	HABITANT	800.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 797,880.35	\$	\$ 797,880.35
242	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TEVANGO	SAN PEDRO TEVANGO	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	311	HABITANT	820.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 918,978.68	\$	\$ 918,978.68
243	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE EL COYOITE	EL COYOITE	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	348	HABITANT	400.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 386,547.30	\$	\$ 386,547.30
244	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE MEQUINTLAN BARRIO	SANTAGO MEQUINTLAN BARRIO	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	1,211	HABITANT	1,175.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 1,181,547.50	\$	\$ 1,181,547.50
245	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE MEQUINTLAN BARRIO	SANTAGO MEQUINTLAN BARRIO	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	1,857	HABITANT	1,800.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 995,955.19	\$	\$ 995,955.19
247	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE MEQUINTLAN BARRIO	SANTAGO MEQUINTLAN BARRIO	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	1,283	HABITANT	1,175.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 1,192,893.88	\$	\$ 1,192,893.88
248	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE CAMINO AL CORRAL DE LOS CONEJOS EN LA LOCALIDAD DE JACAL DE LA PEADA	JACAL DE LA PEADA	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	382	HABITANT	900.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 883,740.87	\$	\$ 883,740.87
249	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO A LA PEADA EN LA LOCALIDAD DE MEQUINTLAN BARRIO	SANTAGO MEQUINTLAN BARRIO	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	1,698	HABITANT	900.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 893,783.40	\$	\$ 893,783.40
250	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LAS VIBORAS (SANTAGO MEQUINTLAN BARRIO)	LOMA DE LAS VIBORAS (SANTAGO MEQUINTLAN BARRIO)	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	457	HABITANT	700.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 694,479.88	\$	\$ 694,479.88
251	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE MEQUINTLAN BARRIO	SANTAGO MEQUINTLAN BARRIO	URBANO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PIR)	CONSTRUCION	CONSTRUCION	CONTRATO	450	HABITANT	700.00	MZ	08-may-25	04-ago-25	\$ 695,973.48	\$	\$ 695,973.48



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, GRO.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE DISEÑO	GRADO SOCIAL	INICIEN O PROYECT	RIBERO DE GASTO ART	SUBCLASIFICACION	MODALIDAD ES DE PROYECTO	MODALIDAD EJECUCION	BENEFICIARIOS CANT	UNIDAD	METAS CANT	UNIDAD	INICIO	TERMINO	INVERSION AFORDABLE	MODIFICACION	INVERSION MODIFICADA
232	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DEL CARMEN (SANTAGO MEXQUITTLAN BARRO)	EL CARMEN	222010009	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	678	HABITANT	800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 794,480.38	\$ -	\$ 794,480.38
233	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO ACAPULCO DE LA LOCALIDAD DEL CARMEN (SANTAGO MEXQUITTLAN BARRO)	EL CARMEN	222010008	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	678	HABITANT	700.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 696,862.88	\$ -	\$ 696,862.88
234	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO DE SAN LDEFONSO (CENTRO)	SAN LDEFONSO	222010039	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	3,632	HABITANT	800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 794,830.08	\$ -	\$ 794,830.08
235	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO (CENTRO)	SAN LDEFONSO	222010039	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	3,632	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 995,619.89	\$ -	\$ 995,619.89
237	CONSTRUCCION DE EMPERADO DE VARIOS CARRILES EN LA LOCALIDAD DEL CUSILLO (BARRO DE SAN LDEFONSO)	CUSILLO (BARRO DE SAN LDEFONSO)	222010121	ALTO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	384	HABITANT	1,130.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,127,679.80	\$ -	\$ 1,127,679.80
238	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO A BARRIO SAN LDEFONSO EN LA LOCALIDAD DEL APARTADERO	EL APARTADERO	222010003	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	227	HABITANT	800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 797,022.53	\$ -	\$ 797,022.53
239	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL APARTADERO	EL APARTADERO	222010003	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	227	HABITANT	800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 788,597.38	\$ -	\$ 788,597.38
240	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CLARA	SANTA CLARA	222010153	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	149	HABITANT	800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 793,720.65	\$ -	\$ 793,720.65
241	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL RINCON DE SAN LDEFONSO	EL RINCON DE SAN LDEFONSO	222010074	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,221	HABITANT	1,875.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,848,750.40	\$ -	\$ 1,848,750.40
242	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL RINCON DE SAN LDEFONSO	EL RINCON DE SAN LDEFONSO	222010074	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,221	HABITANT	660.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 624,330.38	\$ -	\$ 624,330.38
243	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL RINCON DE SAN LDEFONSO	EL RINCON DE SAN LDEFONSO	222010027	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	422	HABITANT	650.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 644,830.16	\$ -	\$ 644,830.16
244	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN ANTONIO (SAN BARTOLO)	BARRIO SAN ANTONIO (SAN BARTOLO)	222010036	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	82	HABITANT	623.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 622,351.53	\$ -	\$ 622,351.53
245	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	222010137	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	89	HABITANT	300.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 298,736.18	\$ -	\$ 298,736.18
246	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DEL RINCON DE SAN ANTONIO	EL CARULIN	222010090	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	233	HABITANT	400.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 388,880.45	\$ -	\$ 388,880.45
247	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DEL CAMINO AL EJIDO EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE TIHO	SAN JOSE TIHO	222010040	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,888	HABITANT	1,500.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,492,792.80	\$ -	\$ 1,492,792.80
248	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO A LOS MONTEGONES EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE TIHO	SAN JOSE TIHO	222010040	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,888	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 993,040.10	\$ -	\$ 993,040.10
249	REHABILITACION DE CAMINO PRINCIPAL CON EMPERADO Y MONTERO EN RINCON DE LA FLORIDA	RINCON DE LA FLORIDA	222010088	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILIT CON	CONTRATO	143	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 987,429.37	\$ -	\$ 987,429.37
270	REHABILITACION DE EMPERADO EN CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA BEATA	LA BEATA	222010084	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILIT CON	CONTRATO	270	HABITANT	400.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 397,102.32	\$ -	\$ 397,102.32
272	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	222010082	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,474	HABITANT	1,800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,788,078.76	\$ -	\$ 1,788,078.76
273	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN EL CARRERON DE AGUA DEL HORNO (HORNITO)	EL ASERRIN (C/OJO DE AGUA DEL HORNO)	222010004	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	300	HABITANT	750.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 743,787.40	\$ -	\$ 743,787.40
274	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ (SAN BARTOLO)	LA CRUZ (SAN BARTOLO)	222010080	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	543	HABITANT	700.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 669,635.86	\$ -	\$ 669,635.86
275	CONSTRUCCION DE EMPERADO EN CAMINO AL AMANZANA EN LA LOCALIDAD DE LA LADERA	LA LADERA	222010030	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	565	HABITANT	1,200.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,198,891.78	\$ -	\$ 1,198,891.78
276	CONSTRUCCION DE EMPERADO CON MONTERO EN CAMINO PRINCIPAL LA NORIA	LA NORIA	222010181	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUC CON	CONTRATO	113	HABITANT	623.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 617,825.93	\$ -	\$ 617,825.93



AMEALCO
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD (MUNICIPIO)	GRADO DE RIESGO SOCIAL	INCIDENCIA ADELANTADA O RECONSTRUCCIÓN	SISTEMA DE DRENAJE	SUBCLASIFICACION	ESPECIFICACIONES DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	MONTO DE EJECUCION	BENEFICIARIOS	CANTIDAD	METAS	UNIDAD	INICIO	TERMINO	INVERSION APROBADA	MODIFICACION	INVERSION MODIFICADA
277	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO AL PANTON EN LA LOCALIDAD DEL EJIDO DE SAN JUAN DEHEDO	EJIDO DE SAN JUAN DEHEDO	222010098	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITACION DE EMPERDADO DE CAMINO	CONTRATO	351	HABITANT	650.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 638,550.73	\$ -	\$ 638,550.73	
278	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD LOS ARENALES (SAN JUAN DEHEDO)	LOS ARENALES (SAN JUAN DEHEDO)	222010099	ALTO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITACION DE EMPERDADO DE CAMINO	CONTRATO	280	HABITANT	300.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 297,268.19	\$ -	\$ 297,268.19	
279	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO A LAS SALINAS EN LA LOCALIDAD DEL YARAL	EL YARAL	222010012	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITACION DE EMPERDADO DE CAMINO	CONTRATO	595	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 985,349.48	\$ -	\$ 985,349.48	
280	REHABILITACION DE CAMINOS ZONA NORTE	LOS REYES, HACIENDA BLANCA, GUALINDILO, SAN ANTONIO LA BARRA, SAN ANTONIO DONICA, MEXQUITITLAN BARRIO	222010085, 222010017, 222010018, 222010014, 222010048	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITACION DE CAMINO	CONTRATO	425	HABITANT	471.76	M2	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,493,390.32	\$ -	\$ 1,493,390.32	
281	REHABILITACION DE CAMINOS ZONA PONIENTE	GUADALUPE EL TERRERO, EL RINCON DE SAN ANTONIO, AGUA BLANCA (SAN JUAN DEHEDO), BORDOS CUATES	222010095, 222010094, 222010091, 222010092, 222010093, 222010095	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITACION DE CAMINO	CONTRATO	229	HABITANT	451,733.00	M2	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,444,438.72	\$ -	\$ 1,444,438.72	
282	REHABILITACION DE CAMINOS ZONA ORIENTE	ESPERANZA LA BARRA, LA LOMA LINDA	222010027, 222010028	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITACION DE CAMINO	CONTRATO	535	HABITANT	451,733.00	M2	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,447,439.71	\$ -	\$ 1,447,439.71	
283	CONSTRUCCION DE EMPERDADO EN CAMINO AL PANTON EN LA LOCALIDAD DE LOMA LINDA	EL RINCON	222010034	MEDIO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	REHABILITACION DE EMPERDADO DE CAMINO	CONTRATO	471	HABITANT	624.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 518,897.50	\$ -	\$ 518,897.50	
284	REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA ETAPA DE DESARROLLO COMUNITARIO (AUDITORIO) EN DONICA	DONICA	222010014	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	REHABILITACION DE CENTRO	CONTRATO	817	HABITANT	600.00	M2	05-ago-25	03-nov-25	\$ 912,998.76	\$ -	\$ 912,998.76	
285	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANDA EN EL CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD EL RINCON DE AGUA BUBIA	EL RINCON DE AGUA BUBIA (SAN MIGUEL TLAYACALTEPEC)	222010101	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	GUARNICIONES Y BANDA	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANDA	CONTRATO	1,888	HABITANT	600.00	M2	05-ago-25	04-oct-25	\$ 906,868.07	\$ -	\$ 906,868.07	
286	REHABILITACION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	SANTOAGO MEXQUITITLAN BARRIO (SAN JUAN DEHEDO)	222010092, 222010093	MEDIO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	COLLECTOR DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL O LAJEY PARA BANDA	REHABILITACION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	CONTRATO	385	HABITANT	530.00	M2	05-ago-25	04-oct-25	\$ 921,322.60	\$ -	\$ 921,322.60	
287	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL Y GUANISO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO	SAN PABLO	222010045	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	PARQUE PUBLICO	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL Y GUANISO AL AIRE LIBRE	CONTRATO	727	HABITANT	500.00	M2	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,044,352.80	\$ -	\$ 1,044,352.80	
288	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL Y GUANISO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	222010037	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	PARQUE PUBLICO	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL Y GUANISO AL AIRE LIBRE	CONTRATO	751	HABITANT	800.00	M2	05-ago-25	03-nov-25	\$ 2,468,358.58	\$ -	\$ 2,468,358.58	
289	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL Y GUANISO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	GUADALUPE EL TERRERO	222010095	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	PARQUE PUBLICO	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL Y GUANISO AL AIRE LIBRE	CONTRATO	710	HABITANT	400.00	M2	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,062,819.32	\$ -	\$ 1,062,819.32	
290	REHABILITACION DE EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DURAZNOS DE AMEALCO DE BONFIL	AMEALCO DE BONFIL	222010001	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	PAVIMENTACION	REHABILITACION DE EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE	CONTRATO	200	HABITANT	800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 964,689.23	\$ -	\$ 964,689.23	
291	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD GALLOS	CERRO DE LOS GALLOS	222010107	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE	CONTRATO	91	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 988,872.26	\$ -	\$ 988,872.26	
292	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE BONFIL	AMEALCO DE BONFIL	222010001	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE	CONTRATO	7,983	HABITANT	1,050.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,043,899.95	\$ -	\$ 1,043,899.95	
293	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DEL MICHACO	EL MICHACO	222010030	BAJO	COMPLE MENTARI	URBANIZACION	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE	CONTRATO	835	HABITANT	400.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 394,171.38	\$ -	\$ 394,171.38	



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025
MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, GRO.

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE INGRESO	GRADO SOCIAL	MODERNO PROYECTO O	RUBRO DE GASTO ART. COORDINACION FISCAL	SUBCLASIFICACION	ESTADISTICA DE PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION	BENEFICIARIOS CANT.	UNIDAD	METAS CANT.	UNIDAD	INICIO	TERMINO	INVERSION AFORADA	MODIFICACION	INVERSION MODIFICADA
301	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE MEXQUITTILIAN BARRIO RIO.	SANTIAGO MEXQUITTILIAN BARRIO RIO.	222010090	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,957	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 988,579.28	\$ -	\$ 988,579.28
302	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	222010029	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	3,832	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 989,754.28	\$ -	\$ 989,754.28
303	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE EL RAYO	EL RAYO	222010072	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	328	HABITANT	1,400.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,392,886.11	\$ -	\$ 1,392,886.11
304	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE QUJOTLLOS	QUJOTLLOS	222010033	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	REHABILITA CON	CONTRATO	481	HABITANT	825.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 913,344.87	\$ -	\$ 913,344.87
305	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA MESA	LA MESA	222010098	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	REHABILITA CON	CONTRATO	283	HABITANT	663.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 648,080.20	\$ -	\$ 648,080.20
307	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE CHITLIL DE GARABATO	CHITLIL DE GARABATO	222010082	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,701	HABITANT	470.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 461,185.17	\$ -	\$ 461,185.17
308	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLIDAD	LA SOLIDAD	222010062	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,434	HABITANT	1,000.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 992,838.16	\$ -	\$ 992,838.16
309	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DEL BARRIO PRESA DEL TECOLOTE (EL LINDERO)	EL LINDERO	222010022	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	928	HABITANT	1,600.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,592,097.40	\$ -	\$ 1,592,097.40
310	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA MANIZAMA	BARRIO PRESA DEL TECOLOTE (EL LINDERO)	222010114	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	280	HABITANT	1,125.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,116,840.75	\$ -	\$ 1,116,840.75
311	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA LADERA	LA MANIZAMA	222010034	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	331	HABITANT	403.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 392,841.92	\$ -	\$ 392,841.92
312	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA LADERA	LA LADERA	222010020	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	565	HABITANT	800.00	M2	06-may-25	04-ago-25	\$ 792,720.65	\$ -	\$ 792,720.65
314	PAVIMENTACION CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE TLAVALTEPEC	BARRIO DELA LADERA (SAN MIGUEL TLAVALTEPEC)	222010105	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	93	HABITANT	2,470.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 2,092,485.78	\$ -	\$ 2,092,485.78
315	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	SANTIAGO MEXQUITTILIAN BARRIO MESILLAS	222010090	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,697	HABITANT	1,588.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 1,284,824.40	\$ 1,287,890	\$ 1,286,042.29
316	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS	YOSPFI	222010070	ALTO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,337	HABITANT	1,284.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 1,089,568.72	\$ -	\$ 1,089,568.72
318	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	YALAY	222010148	ALTO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,832	HABITANT	1,764.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 1,489,527.14	\$ -	\$ 1,489,527.14
319	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	EJIDO DE SAN JUAN DEHEDO	222010022	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	928	HABITANT	3,176.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 2,889,268.26	\$ -	\$ 2,889,268.26
320	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DE SAN JUAN DEHEDO	EL LINDERO	222010022	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	928	HABITANT	3,176.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 2,889,268.26	\$ -	\$ 2,889,268.26
322	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA	EL PINO	222010032	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	338	HABITANT	617.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 621,374.69	\$ -	\$ 621,374.69
324	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA	BORROS CUATES	222010128	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	90	HABITANT	2,970.00	M2	07-jul-25	05-sep-25	\$ 2,614,987.46	\$ -	\$ 2,614,987.46
326	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE BORROS CUATES	SANTIAGO MEXQUITTILIAN BARRIO MEXQUITTILIAN BARRIO MIGUEL DEHETI	222010048	BAJO	COMPARE MENTARI A	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,288	HABITANT	1,175.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ 1,168,320.64	\$ -	\$ 1,168,320.64
332	CONSTRUCCION DE EMPEDRAO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEHETI	SAN MIGUEL DEHETI	222010043	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITA CON	CONTRATO	1,230	HABITANT	600.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ 699,897.76	\$ -	\$ 699,897.76



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD	GRADO DE DIFERENCIAL SOCIAL	TIPO DE ADELANTO O MODIFICACION	RIEGO DE GASTO ART 31 LETRA B DEL CONVENIO FEDERAL	SUBCLASIFICACION	ES POR PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION	BENEFICIARIOS	METAS	INICIO	TERMINO	INVERSION APROBADA	MODIFICACION	INVERSION MODIFICADA	
333	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	22201002	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUCION	CONTRATO	1424	800.00	M2	28-11-25	28-04-26	\$ 795,480.17	\$ -	\$ 795,480.17
334	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHITLE DE GARABATO	CHITLE DE GARABATO	22201002	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUCION	CONTRATO	1,701	1,785.00	M2	28-11-25	28-04-26	\$ 1,752,599.40	\$ -	\$ 1,752,599.40
336	PAVIMENTACION DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA PINI	LA PINI	22201006	MEDIO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	277	600.00	M2	28-11-25	28-04-26	\$ 596,537.60	\$ -	\$ 596,537.60
337	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE EL CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL PINO (SAN BARTOLO)	SAN BARTOLO DEL PINO (SAN BARTOLO)	22201037	BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	751	2,900.00	M2	28-11-25	28-04-26	\$ 2,113,272.29	\$ -	\$ 2,113,272.29
338	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL A TESQUEJO EN LA LOCALIDAD DE XALAY	XALAY	22201048	ALTO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	488	1,178.00	M2	28-11-25	28-04-26	\$ 983,550.40	\$ -	\$ 983,550.40
339	CONSTRUCCION DE EMPERDADO EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS DE LA TORRE	SAN NICOLAS DE LA TORRE	22201058	BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PARQUE PUBLICO	CONSTRUCION	CONTRATO	1,132	250.00	M2	28-11-25	28-04-26	\$ 883,956.08	\$ -	\$ 883,956.08
342	CONSTRUCCION DE EMPERDADO EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	22201039	MEDIO	COMPLETA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUCION	CONTRATO	3,632	400.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 498,715.32	\$ -	\$ 498,715.32
343	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO A LA ESPERANZA EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ (SAN BARTOLO)	LA CRUZ (SAN BARTOLO)	22201080	BAJO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUCION	CONTRATO	943	1,221.80	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 870,376.88	\$ -	\$ 870,376.88
344	CONSTRUCCION DE EMPERDADO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE EL TERRERO	GUADALUPE EL TERRERO	22201056	BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	REHABILITACION	CONTRATO	710	1,990.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 897,889.70	\$ -	\$ 897,889.70
345	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO AL POZO EN LA LOCALIDAD DE MEXQUITITLAN BARRO	SANTIAAGO MEXQUITITLAN BARRO	22201048	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUCION	CONTRATO	1,288	400.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 398,797.66	\$ -	\$ 398,797.66
348	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE MEXQUITITLAN BARRO (EL PASTOR)	SANTIAAGO MEXQUITITLAN BARRO (EL PASTOR)	22201028	ALTO	COMPLETA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUCION	CONTRATO	1,669	500.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 498,375.90	\$ -	\$ 498,375.90
347	CONSTRUCCION DE EMPERDADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA	LA ISLA	22201018	BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	CAMINO (PRI)	CONSTRUCION	CONTRATO	70	800.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 598,104.84	\$ -	\$ 598,104.84
348	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PINO SUAREZ	AMEALCO DE BONFIL	22201001	MUY BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUCION	CONTRATO	860	540.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 527,134.82	\$ -	\$ 527,134.82
349	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE AGUIRRE	AMEALCO DE BONFIL	22201001	MUY BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUCION	CONTRATO	180	250.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 308,897.45	\$ -	\$ 308,897.45
350	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MELCHOR OCAMPO	AMEALCO DE BONFIL	22201001	MUY BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	GUARNICIONES Y BANQUETAS	REHABILITACION	CONTRATO	1,490	483.76	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 729,697.48	\$ -	\$ 729,697.48
351	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LAS AMERICAS (LA HACIENDA)	SAN AMERICAS (LA HACIENDA)	22201049	MUY BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	24	400.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 998,288.89	\$ -	\$ 998,288.89
352	PAVIMENTACION CON EMPERDADO EN CALLE DE LA COLONIA LAS AMERICAS (LA HACIENDA)	SAN AMERICAS (LA HACIENDA)	22201049	MUY BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	18	560.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 354,258.08	\$ -	\$ 354,258.08
352	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE LAS CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y BALCONES	AMEALCO DE BONFIL	22201001	MUY BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	864	1,012.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 1,389,217.86	\$ -	\$ 1,389,217.86
354	PAVIMENTACION CON ASFALTO DE CALLE EN LA COLONIA EL VICARIO	AMEALCO DE BONFIL	22201001	MUY BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	300	1,094.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 648,770.66	\$ -	\$ 648,770.66
355	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA GUAYANA DE SERVIN	LA GUAYANA DE SERVIN	22201002	BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	796	330.11	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 397,048.64	\$ -	\$ 397,048.64
358	REHABILITACION DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE CACHUATE (SANTIAAGO MEXQUITITLAN BARRO)	EL CACHUATE (SANTIAAGO MEXQUITITLAN BARRO)	22201004	MEDIO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	31	400.00	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 397,859.68	\$ -	\$ 397,859.68
357	PAVIMENTACION CON EMPERDADO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE CHITLE DE LA CRUZ	CHITLE DE LA CRUZ	22201013	BAJO	COMPLETA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCION	CONTRATO	56	743.30	M2	01-04-25	31-04-25	\$ 739,071.65	\$ -	\$ 739,071.65



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE ABORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD O INEGI	GRADO DE BAJA SOCIAL	INCIDENCIA DE ADELANTAMIENTO O CANCELACION	RUBRO DE GASTO ART. 31 LET B DE COORDINACION FISCAL	SUBCLASIFICACION	MODALIDAD DE PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION	BENEFICIARIOS		METAS		INICIO	TERMINO	INVERSION APROBADA	MODIFICACION	INVERSION MODIFICADA
										CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD					
328	PAVIMENTACION CON EMPERADO DE CALIENTE EN LA CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE THO		220010040	BAJO	COMPLETAMENTE	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	CONTRATO	49	HABITANT	400.00	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 388,298.63	\$ -	\$ 388,298.63
327	GASTOS INDIRECTOS															\$ 388,298.63	\$ -	\$ 388,298.63
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES																		
																\$ 4,510,926.46	\$ -	\$ 4,510,926.46
																\$ 3,662,547.67	\$ -	\$ 3,662,547.67
																\$ 19,631,667.03	\$ -	\$ 19,631,667.03
																\$ 113,452,532.21	\$ 1,267.29	\$ 113,453,801.10
																\$ 388,298.63	\$ -	\$ 388,298.63
																\$ 141,595,873.00	\$ -	\$ 141,595,873.00
																\$ -	\$ -	\$ -
																\$ 141,595,873.00	\$ -	\$ 141,595,873.00

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Artículo Segundo. Aprobado el presente acuerdo, publíquese en el periódico oficial del Gobierno Municipal de Amealco la “Gaceta Municipal”.

Artículo Tercero. Se instruye al Secretario Técnico gire instrucciones a efecto de que el Coordinador de Comunicación Social, realice la publicación del Cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, Correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); en un medio de difusión de mayor circulación en el Municipio de Amealco de Bonfil.

Artículo Cuarto. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente acuerdo al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, al Director de Finanzas, al Secretario Técnico y al Titular del Órgano Interno de Control para su conocimiento y cumplimiento.

En uso de la voz Paulino González Alcantar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si existe observación al acuerdo propuesto, y al no haber observación alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por **mayoría con siete votos a favor y tres abstenciones de las Regidoras Anel López Ruiz, Estela Rafael Quirino y la Síndico Zulemi Rodríguez Fuertes.** -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN LA CIUDAD DE AMEALCO DE BONFIL, QRO. -----

DOY FE. -----

ATENTAMENTE
Paulino González Alcantar
Secretario del Ayuntamiento
Rúbrica

.....

1538

EL SUSCRITO PAULINO GONZÁLEZ ALCANTAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

CERTIFICACION

Que, en Sesión **Ordinaria** de Cabildo, de fecha **veintidós de mayo de dos mil veintiséis**, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Qro., dentro del **Séptimo punto** del orden del día, aprobó por **Mayoría de votos con siete a favor y tres abstenciones**, el **Acuerdo mediante el cual se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Interés del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, el cual señala textualmente: -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL EJERCICIO 2025,
CORRESPONDIENTE AL INTERÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Óscar Pérez Martínez, hace mención. -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115: DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO; 1, 3, 4, 5, 6, 57 Y 62 DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 2, 3, 30, FRACCIONES IV, VII Y XII, 44, 129 Y 130 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1, 2, Y 5 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL QRO.; Y

CONSIDERANDO

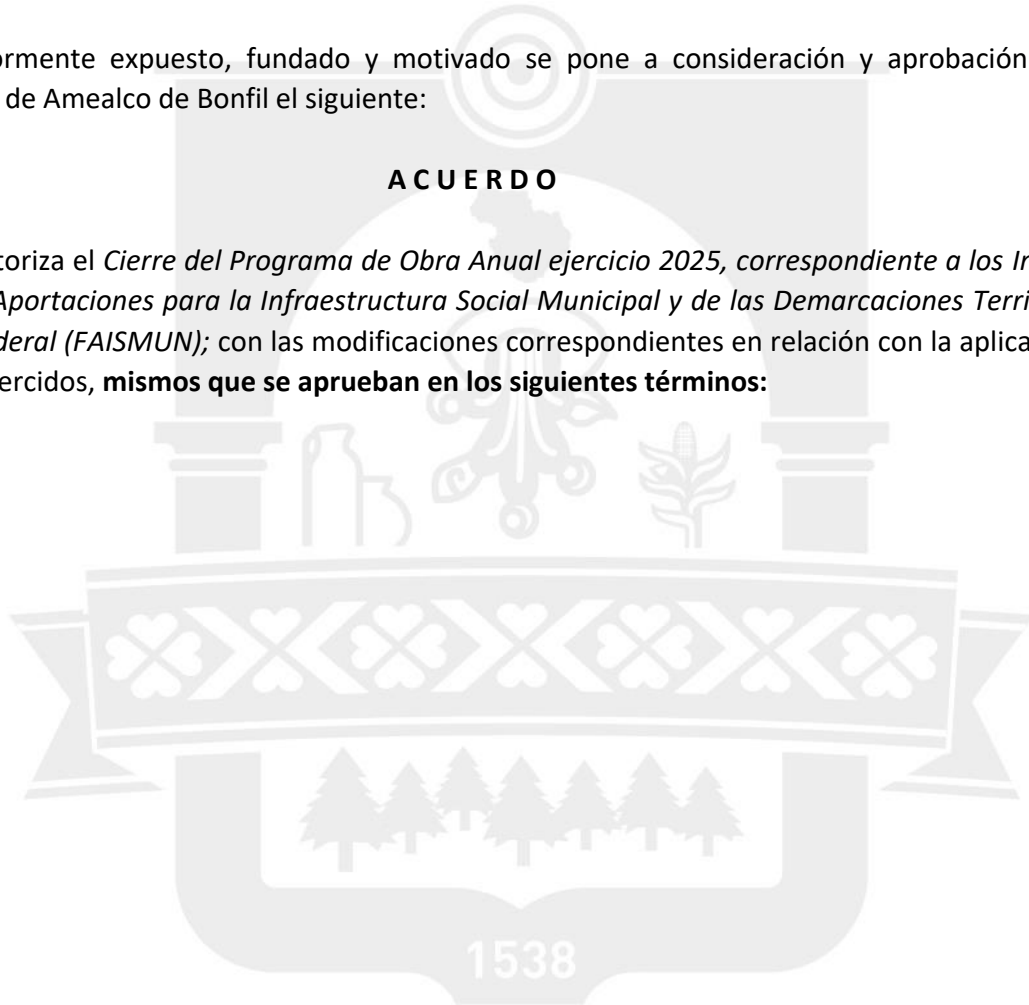
1. Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual se forma de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan en su favor.
2. Que, los Ayuntamientos son competentes para administrar el patrimonio del Municipio, dado que es el órgano de gobierno del Municipio cuyo propósito es reunir y atender las necesidades colectivas y sociales, estando obligados sus integrantes a vigilar y evaluar la administración pública, con el propósito de que los habitantes cuenten con obras y servicios públicos municipales de calidad.
3. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 fracciones II, IV y VI de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, los Ayuntamientos proveerán y ejercerán en la esfera administrativa y en el ámbito de su competencia, los manuales operativos para la mejor administración de los recursos públicos.
4. Que, en la ejecución del gasto público, los municipios, deberán de realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y metas de los programas contemplados en el Presupuesto de Egresos de los Municipios, de conformidad con el artículo 57 de la Ley para el manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
5. Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los Municipios que tengan a su cargo la ejecución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal estarán obligados hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciban las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios.
6. Que mediante Sesión de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, dentro del quinto punto del orden del día, se acordó por unanimidad el ***“Acuerdo para la Aprobación del Programa de Obra Anual Ejercicio 2025, derivado de la Aprobación de la aplicación con cargo a los intereses generados por el manejo de la cuenta productiva de las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ejercicio 2025;”***

7. Que, derivado de dicha aprobación, el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante memorándum No. DOPDU/129/2026, solicitó el *Cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente a los intereses del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)*; para que en la Sesión de Cabildo inmediata fuera autorizado.
8. Que en mesa de trabajo realizada el día 08 de mayo del año en curso, ante los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se presentó la propuesta del Cierre señalado en el considerando anterior; dictaminando su aprobación a efecto de llevarlo como punto de acuerdo a Sesión de Cabildo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado se pone a consideración y aprobación a este Ayuntamiento de Amealco de Bonfil el siguiente:

ACUERDO

Único. - Se autoriza el *Cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente a los Intereses del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)*; con las modificaciones correspondientes en relación con la aplicación de los recursos ejercidos, **misimos que se aprueban en los siguientes términos:**





MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

INTERESES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN D. (REGI) O SOCIAL	GRADO DE PRIORIDAD DEL PROYECTO	RUBRO DE LA LEY DE COOPERACIÓN FISCAL	SUBCATEGORÍA O INICIATIVA	MODALIDAD DE PROYECTO	MODO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS (CANTIDAD UNIDAD)	MESES		INICIO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	COSTO EFECTIVO	INVERSIÓN EFECTIVA		
										CANTIDAD UNIDAD	UNIDAD							
383	PAVIMENTACION CON ASFALTO SOBRE CAMINO BARTOLOME DEL PINO EN LA LOCALIDAD DE EL ATORON	EL ATORON	220010008	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	CONTRATO	409	HABITANTE	1,700.00	M2	03-20-25	31-05-25	\$ 1,700,000.00	\$ 507,820.02	\$ 2,207,820.28
384	PAVIMENTACION CON EMPERADO DE PORTERO DE CAMINO PRINCIPAL HACIA LA UNIDAD DEPORTIVA "LA LOMA" EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DEHEBO	SAN JUAN DEHEBO	220010041	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	CONTRATO	1,478	HABITANTE	2,780.00	M2	03-20-25	31-05-25	\$ 1,480,807.66	\$ 507,820.02	\$ 2,287,729.28
TOTAL INTERESES FASIMUN 2025															\$ 3,389,807.66	\$ 1,195,641.24	\$ 4,585,448.90	

TRANSITORIOS

Artículo Primero. - El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Amealco “La Gaceta Municipal”

Artículo Segundo. - Se instruye al Secretario Técnico gire atentas instrucciones a efecto de que el titular de Comunicación Social, realice la publicación del *Cierre del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente a los Intereses del (FAISMUN), señalada en el acuerdo anterior*; en un medio de mayor circulación en el municipio de Amealco de Bonfil.

Artículo Tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente acuerdo al Secretario Técnico, al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, al Director de Finanzas y al Titular del Órgano Interno de Control, para su conocimiento y cumplimiento.

En uso de la voz Paulino González Alcantar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si existe observación al acuerdo propuesto, y al no haber observación alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por **mayoría con siete votos a favor y tres abstenciones de las Regidoras Anel López Ruíz, Estela Rafael Quirino y la Síndico Zulemi Rodríguez Fuertes.** -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN LA CIUDAD DE AMEALCO DE BONFIL, QRO. -----

-----DOY FE.-----

ATENTAMENTE
Paulino González Alcantar
Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

.....
1538